



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 345

15 de noviembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1372 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los acuerdos alcanzados en la feria World Travel Market de 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1376 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAC aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de octubre de 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1377 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre partida presupuestaria para pago a los agricultores y ganaderos de la parte del POSEI que corresponde a la Comunidad Autónoma en 2011, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-1367 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre supervisión del traspaso efectivo de las redes de transporte entre Unelco-Endesa-Red Eléctrica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PO/P-1368 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-1369 De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre inversión para la ejecución del Museo Arqueológico de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-1370 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre objetivos para los proyectos TAKATONA, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-1371 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre objetivos para los proyectos EFFICIENCY y RENOW, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-1373 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la propuesta de la Mesa de Contratación para el Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Doctor Negrín, Las Palmas de Gran Canaria, y José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

7L/PO/P-1374 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre encomienda al personal estatutario del Servicio Canario de la Salud del desempeño de funciones en centro distinto al de su nombramiento, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1372 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los acuerdos alcanzados en la feria World Travel Market de 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.262, de 10/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los acuerdos alcanzados en la feria World Travel Market de 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la repercusión para Canarias de los acuerdos alcanzados en el seno de la Feria World Travel Market de 2010?

Canarias, a 10 de noviembre de 2010.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-1376 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAC aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de octubre de 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.276, de 11/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAC aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de octubre de 2010, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CAC, que ha tenido entrada en esta Cámara para su tramitación, es el mismo que fue aprobado por el Consejo de Gobierno celebrado el pasado 22 de octubre?

Canarias, a 10 de noviembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1377 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre partida presupuestaria para pago a los agricultores y ganaderos de la parte del POSEI que corresponde a la Comunidad Autónoma en 2011, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.277, de 11/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre partida presupuestaria para pago a los agricultores y ganaderos de la parte del POSEI que corresponde a la Comunidad Autónoma en 2011, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿El Gobierno tiene previsto consignar la partida presupuestaria necesaria para pagar a los agricultores y ganaderos de las islas la parte del POSEI que le corresponde abonar a la Comunidad Autónoma en 2011?

Canarias, a 10 de noviembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1367 De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre supervisión del traspaso efectivo de las redes de transporte entre Unelco-Endesa-Red Eléctrica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.188, de 3/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre supervisión del traspaso efectivo de las redes de transporte entre Unelco-Endesa-Red Eléctrica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Empleo, Industria y Comercio para supervisar el traspaso efectivo de las redes de transporte previsto el 1/11/10 entre Unelco-Endesa-Red Eléctrica, con el fin de que este proceso no produzca efectos negativos a los ciudadanos?

Canarias, a 29 de octubre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-1368 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.194, de 3/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Oferta Pública de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo se ha desarrollado la Oferta Pública de Empleo de la Consejería de Sanidad?

Canarias, a 3 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-1369 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre inversión para la ejecución del Museo Arqueológico de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.215, de 5/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre inversión para la ejecución del Museo Arqueológico de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué inversión tiene prevista el Gobierno para la ejecución del Museo Arqueológico de Fuerteventura?

Canarias, a 5 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

7L/PO/P-1370 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre objetivos para los proyectos TAKATONA, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.230, de 8/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.1.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre objetivos para los proyectos TAKATONA, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se marca su consejería para los proyectos TAKATONA?

Canarias, a 3 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-1371 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre objetivos para los proyectos EFFICIENCY y RENOW, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.231, de 8/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.2.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre objetivos para los proyectos EFFICIENCY y RENOW, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se marca su consejería para los proyectos EFFICIENCY y RENOW?

Canarias, a 3 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-1373 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de la Mesa de Contratación para el Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Doctor Negrín, Las Palmas de Gran Canaria, y José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.273, de 11/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.4.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de la Mesa de Contratación para el Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Doctor Negrín, Las Palmas de Gran Canaria, y José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Va a ratificar el Gobierno de Canarias la propuesta de la Mesa de Contratación para el contrato del Servicio de Hemodiálisis en los hospitales Doctor Negrín, de Las Palmas de Gran Canaria, y del José Molina Orosa, en Lanzarote?

Canarias, a 10 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-1374 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre encomienda al personal estatutario del Servicio Canario de la Salud del desempeño de funciones en centro distinto al de su nombramiento, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.274, de 11/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.5.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre encomienda al personal estatutario del Servicio Canario de la Salud del desempeño de funciones en centro distinto al de su nombramiento, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Va a mantener el Gobierno de Canarias el Acuerdo del Gobierno de 22 de octubre de 2010, en lo referido a que por razones asistenciales, organizativas o funcionales podrá encomendarse al personal estatutario del Servicio Canario de la Salud el desempeño de funciones en otro centro o unidad distinto al de su ámbito de nombramiento o la prestación de servicios conjuntos en dos o más centros, aún cuando mantengan su vinculación a uno solo de ellos?

Canarias, a 10 de noviembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

